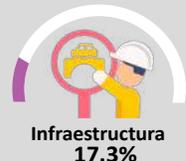
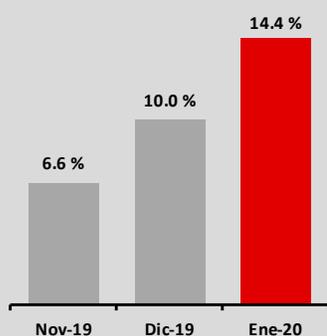


# Plan Nacional de Competitividad y Productividad

**CNCF Impulsa estrategia para escalar al top 50 del Doing Business**

## Avances del PNCP



## Promueven reformas para mejorar rankings de competitividad

La Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, encabezó una reunión donde presentó la estrategia que viene impulsando el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF), para mejorar la posición del Perú en el ranking internacional Doing Business. Este ranking mide y analiza la facilidad para hacer negocios de forma comparada entre 190 países sobre la base de diversos ámbitos de evaluación tales como la complejidad para la apertura de un negocio, el registro de una propiedad, la obtención de un crédito, el pago de impuestos, el comercio transfronterizo, entre otros.

“Posicionarnos entre las primeras 50 economías de este ranking en los próximos dos años es una meta ambiciosa, que solo se logrará con un trabajo articulado, constante y con el compromiso firme de todas las instituciones”, señaló la ministra Alva.



La reunión contó con la presencia de funcionarios de ocho entidades públicas: la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS); la empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL); la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Admi-

nistración Tributaria (SUNAT), el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), y el Poder Judicial. Participaron, además, representantes del Banco Mundial, quienes asumieron el compromiso de formar parte de los grupos de trabajo que formularán propuestas de reformas que favorezcan al clima de negocios en el país.

## MIPYME, emprendimientos y startups tendrán mejores condiciones de financiamiento

En el marco de la implementación del OP4-Financiamiento y OP7-Comercio exterior del PNCP, se publicó el D.U. N° 013-2020, a través del cual se busca incrementar la profundización de diversos instrumentos financieros en el tejido empresarial, otorgando a los negocios mejores condiciones para obtener liquidez, expandir su producción y fomentar su internacionalización. La norma comprende una serie de modificaciones que apuntan a promover el uso de instrumentos financieros alternativos como el factoring y leasing, el acceso a financiamiento de las MIPYME proveedoras del Estado a través de sus órdenes de compra y/o de servicio emitidas por entidades públicas, la realización de actividades de financiamiento participativo – crowdfunding –, y el desarrollo del mercado de financiamiento de capital de riesgo para emprendimientos dinámicos y de alto impacto (Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores).

Otros de los aspectos incorporados en el D.U. N° 013-2020 consiste en el fortalecimiento de los servicios tecnológicos que brinda el Estado a las MIPYME a través de la Red CITE, y en la unificación de la gobernanza de los fondos MIPYME y CRECER, bajo un Comité Directivo integrado por el MEF, PRODUCE, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

(MINCETUR) y el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Entre otras modificaciones, el Fondo MIPYME contará ahora con S/ 125 millones adicionales para el desarrollo de instrumentos no financieros, y el Fondo CRECER, podrá canalizar sus recursos a través de cooperativas de ahorro y crédito, empresas de factoring y leasing no reguladas, hacia nuevos tipos de beneficiarios como asociaciones de MIPYME y cooperativas.



## Cumplimiento de hitos del PNCP a inicios del 2020

En el primer mes del 2020, el Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) registró el cumplimiento de doce hitos vinculados a la implementación de diversas medidas de política. Este avance permitió que la tasa de ejecución del PNCP se incrementara de 10.0% a 14.4%<sup>1</sup> entre diciembre de 2019 y enero de 2020. Cabe señalar que este avance ha sido liderado por el mayor cumplimiento de hitos en el OP4-Financiamiento, que ahora registra un nivel de ejecución de 29.1% – casi 9 puntos porcentuales por encima del resultado a diciembre de 2019. Los hitos cumplidos durante el mes de enero fueron los siguientes:

### OP4-Financiamiento

- Publicación del D.U. N° 013-2020 que promueve el financiamiento de la MIPYME, emprendimientos y startups, cumpliendo así con los primeros hitos de las siguientes medidas de política:
  - 4.2, Fondo de capital emprendedor, a cargo del MEF y COFIDE.
  - 4.4 Perfeccionamiento de instrumentos (financieros alternativos, implementada por el Ministerio de la Producción (PRODUCE)
  - 4.6 Regulación de la industria Fintech, conducida por el MEF
  - 4.8 Plataforma para la atención de órdenes de compra estables, bajo responsabilidad del PRODUCE

### OP5-Mercado laboral

- Emisión del D.S. que aprueba la reestructuración de los programas de empleabilidad, en línea con el primer hito de la medida 5.6 que implementa el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).
- Publicación de la R.M. N° 017-2020-TR a través de la cual se aprueban los "Lineamientos para el desarrollo y fortalecimiento de competencias para la empleabilidad", acorde con los hitos previstos para la implementación de la medida de política 5.6 que desarrolla el MTPE.

### OP6-Ambiente de negocios

- Conformación del Comité Interinstitucional para el diseño de los pilotos de mercados de abasto, en línea con el primer hito de la medida de política 6.6 que implementa el PRODUCE.
- Referenciación de alrededor de 128 Normas Técnicas Peruanas (NTP) y 376 Fichas, acorde con lo previsto en los hitos de la medida 6.7 a cargo del PRODUCE.
- Diseño de la hoja de ruta que identifica brechas y necesidades del uso de normas técnicas y evaluación de la conformidad en organismos reguladores y fiscalizadores de los sectores salud y alimentos, como parte de la implementación que realiza PRODUCE de la medida de política 6.8.

### OP7-Comercio exterior

- Publicación del D.U. N° 013-2020 que promueve el financiamiento de la MIPYME, emprendimientos y startups, otorgando cumplimiento a uno de los primeros hitos de la medida de política 7.1.
- Emisión del R.M. N° 554-2019-PRODUCE a través de la cual se crea el Grupo de Trabajo para la estandarización de la normativa sanitaria e implementación del Sistema de Inspección y Control de Procesos – SICP, de acuerdo con lo establecido en la medida 7.3 que desarrolla el PRODUCE.

### OP8- Institucionalidad

- Revisión del marco normativo en la Gestión de los Conflictos Sociales desde el Orden Público y Protocolo de Actuación, hito vinculado a la medida de política 8.9 a cargo de la PCM.

## Alianza por el café sostenible

Como parte del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza – SECO, se llevó a cabo el evento de lanzamiento del proyecto "Alianza por el Café Sostenible y Competitivo". El proyecto cuenta con el apoyo de organizaciones como la Junta Nacional del Café, la Cámara Peruana del Café y el Cacao, y el Gobierno Regional de San Martín. El evento realizado el 21 de enero en la ciudad de Moyobamba contó con la presencia del Gobernador Regional de San Martín, Pedro Bogarín; el director de la Cooperación Suiza – Seco, Alan Bühlmann; el presidente de la Junta Nacional de Café, Tomás Córdova; el presidente de la Cámara Peruana de Café y Cacao, Ricardo Huancaruna; y representantes del CNCF, en su rol de contraparte nacional de SECO en el Programa SeCompetitivo.



El proyecto, cuyo alcance comprende las regiones de Amazonas, Cajamarca y San Martín, articulará a los principales actores de la cadena del café a fin de implementar prácticas de producción sostenibles y resilientes al cambio climático, mejorando la gestión, gobernanza y asociatividad para que las organizaciones productoras puedan incrementar sostenidamente su competitividad.

<sup>1</sup> Los porcentajes consideran como denominador los hitos del PNCP en su horizonte de implementación hacia el 2030 (434 hitos). La cifra de avance al cierre de enero y diciembre puede no coincidir con la mostrada en el aplicativo AYNI, debido a actualizaciones posteriores en los datos de la plataforma.